

COMUNICADO OFICIAL

Bogotá, 24 de abril de 2024

El Ministerio del Deporte, en cabeza de la ministra Luz Cristina López Trejos, tras analizar la estructura del contrato de apoyo a los equipos de ciclismo **Colombia Potencia de la Vida**, ha decidido, de común acuerdo con el Comité Paralímpico Colombiano, suspender su proceso de implementación debido a circunstancias de naturaleza jurídica que entraron en revisión.

En las próximas semanas se comunicarán las decisiones tomadas tras el análisis jurídico y contractual del proyecto. Entendemos los inconvenientes que este proceso puede traer para los ciclistas y Para ciclistas; por eso trabajamos para dar respuesta a sus inquietudes lo antes posible.